ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL DE PAGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NRO. 080-260-18-11-002-2026

Las partes contratantes de común acuerdo proceden a efectuar la liquidación parcial de pago del Contrato Prestación de Servicios Nro. 080-260-18-11-002-2026 de enero 30 de 2026 celebrado entre el señor Edinson Mauricio Franco Arias identificada con C.C. 6550.356 de Yumbo (Valle) en representación de la Institución Educativa I.E. Santa Teresita del Niño Jesús de Dagua y el Señor(a) Armando González Garcés con C.C. Nro. 656.935 de Dagua (V), actuando a nombre y representación legal de la empresa COOPERATIVA MULTIACTIVA BORRERO AYERBE, con NIT. 800.179.456-6 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE INTERNET PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS, DESDE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2026", de conformidad con las exigencias legales que rigen tal actividad; durante el período contratado desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de abril de 2026, de acuerdo en lo estipulado en el contrato.

El Contrato Nro. 080-260-18-11-002-2026 se firmó y legalizó en la fecha 30 de enero de 2026, siendo ejecutado parcialmente su objeto y valor de la siguiente forma:

Valor del Contrato:	$ 450.000
Valor Primer giro	$ 299.999
Valor Ejecutado:	$ 299.999
Saldo a favor del Contratista:	$ 150.001
Saldo a favor de la Institución:	$ 0

El Contratista cumple con los aportes a Seguridad Social.

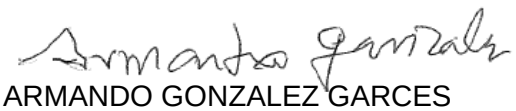
Para constancia se suscribe la presente Acta a los 20 días de marzo de 2026.

CONTRATANTE



EDINSON MAURICIO FRANCO ARIAS
C.C. 6.550.356 de Yumbo - Valle
Rector
IE Santa Teresita del Niño Jesús

CONTRATISTA



ARMANDO GONZALEZ GARCES
C.C. 6.256.935 de Dagua – Valle
Gerente
Cooperativa Multiactiva Borrero Ayerbe